



# INGOR

## Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa.

<b>Identificación del producto químico</b>	:	<b>Ingor (Acepromazina maleato 10 mg/ML Tranquilizante - Solución Inyectable)</b>
<b>Usos recomendados</b>	:	Tranquilizante de acción rápida, indicado para ayudar en la manipulación o contención de perros y gatos ante episodios de estrés; como tranquilizante o pre-anestésico facilitando las maniobras clínicas, quirúrgicas o diagnósticas. Antiemético para controlar vómitos asociados a mareos por transporte.
<b>Restricciones de uso</b>	:	Se deben considerar las indicadas en la ficha técnica del producto.
<b>Nombre del proveedor</b>	:	Centrovét Ltda.
<b>Dirección del proveedor</b>	:	Av. Salomón Sack N° 255, Cerrillos
<b>Número de teléfono del proveedor</b>	:	22-5837700
<b>Número de teléfono de emergencia en Chile</b>	:	(56-2) 25837700 / 22-5837700
<b>Número de teléfono de información toxicológica en Chile</b>	:	<b>CITUC-22-2473600</b>
<b>Información del fabricante</b>	:	Centrovét Ltda.
<b>Dirección electrónica del Proveedor</b>	:	centrovét@centrovét.com

## Sección 2: Identificación de los peligros

**Clasificación de la sustancia o de la mezcla:** No aplica DS 57/2019: de acuerdo al TÍTULO III- DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE PELIGROSIDAD PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS del Decreto Supremo N° 57 de 2019, el producto no está clasificado como sustancia peligrosa.

Cabe señalar que el DS 57 señala en el Título I Disposiciones Generales: que se excluyen de la aplicación del presente reglamento:

b) productos farmacéuticos (definidos en el Código Sanitario), exceptuándose las materias primas utilizadas para su fabricación o preparación.

<b>Clasificación según NCh382</b>	:	No aplica
<b>Distintivo según NCh2190</b>	:	No aplica
<b>Clasificación según SGA</b>	:	No aplica
<b>Etiqueta SGA</b>	:	No aplica
<b>Señal de seguridad según NCh1411/4</b>	:	No aplica
<b>Clasificación específica</b>	:	No aplica
<b>Distintivo específico</b>	:	No aplica
<b>Descripción de peligros</b>	:	No manipular hasta que todas las medidas de seguridad estén leídas y entendidas.
<b>Descripción de peligros específicos</b>	:	No existe información disponible
<b>Otros Peligros</b>	:	No existe información disponible

## Sección 3: Composición/información de los componentes

### En el caso de una sustancia

<b>Denominación química sistemática</b>	:	No Aplica
<b>Nombre común o genético</b>	:	No Aplica
<b>Número CAS</b>	:	No Aplica

### Si tiene componentes peligrosos

<b>Denominación química sistemática</b>	:	No Aplica
<b>Nombre común o genético</b>	:	No Aplica
<b>Número CAS</b>	:	No Aplica



# INGOR

En el caso de una mezcla cada mL contiene:

- Acepromazina maleato 10 mg (Equivalente a 7,38 mg de Acepromazina Base)
- Excipiente c.s.p 1 mL

## Sección 4: Primeros Auxilios

<b>Inhalación</b>	:	Remueva del área de exposición y obtenga atención médica.
<b>Contacto con la piel</b>	:	Cámbiese la ropa contaminada. Lavar las áreas afectadas con abundante agua y jabón. Obtenga atención médica.
<b>Contacto con los ojos</b>	:	Lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos. Obtenga atención médica.
<b>Ingestión</b>	:	Pida asistencia Médica.
<b>Efectos agudos previstos</b>	:	No existe información disponible
<b>Efectos retardados previstos</b>	:	No existe información disponible
<b>Síntomas/efectos más importantes</b>	:	No hay información disponible.
<b>Protección de quienes brindan primeros auxilios</b>	:	No entrar en contacto directo con el producto.
<b>Notas especiales para un médico tratante</b>	:	No existe información disponible.

## Sección 5: medidas para lucha contra incendios

<b>Agentes de extinción</b>	:	Agua y polvo químico seco.
<b>Agentes de extinción inapropiados</b>	:	No existe información disponible.
<b>Productos que se forman en la combustión y degradación térmica</b>	:	No existe información disponible.
<b>Peligros específicos asociados</b>	:	No existe información disponible.
<b>Métodos específicos de extinción</b>	:	Agua y polvo químico seco.
<b>Precauciones para el personal de emergencia y/o los Bomberos</b>	:	Utilizar equipo de respiración autónoma.

## Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

<b>Precauciones personales</b>	:	Utilizar los implementos de seguridad detallados en la sección N°8
<b>Equipo de protección</b>	:	Utilizar los implementos de seguridad detallados en la sección N°8
<b>Precauciones medioambientales</b>	:	Dependiendo de la envergadura del derrame se deberá informar a las Autoridades competentes.
<b>Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento</b>	:	Recoger el derrame mecánicamente hacia el interior de los contenedores para su adecuada eliminación y lavar con abundante agua el área afectada.
<b>Metodos y materiales de limpieza</b>	:	
<b>Recuperación</b>	:	No aplica
<b>Neutralización</b>	:	No aplica
<b>Disposición Final</b>	:	Según lo exigido por el D.S 148
<b>Medidas adicionales de prevención de desastres</b>	:	No existe información disponible.

## Sección 7: Manipulación y almacenamiento

### Manipulación

<b>Precauciones para la manipulación segura</b>	:	Use guantes y lentes de seguridad.
<b>Medidas operacionales y técnicas</b>	:	No existe información disponible.
<b>Otras precauciones</b>	:	No disponible.
<b>Previsión del contacto</b>	:	No disponible.

### Almacenamiento

<b>Condiciones para el almacenamiento seguro</b>	:	Mantener a temperatura ambiente, entre 15° y 30°C, en lugar seco y protegido de la luz solar.
<b>Medidas técnicas</b>	:	No existe información disponible.
<b>Sustancias y mezclas incompatibles</b>	:	No existe información disponible.
<b>Material de envase y/o embalaje</b>	:	Mantener en envase original.

## Sección 8: Controles de exposición/protección personal

<b>Concentración máxima permisible</b>	:	No aplica.
<b>Elementos de protección Personal</b>	:	
<b>Protección respiratoria</b>	:	No aplica.
<b>Protección de manos</b>	:	Utilizar guantes de plástico.
<b>Protección de ojos</b>	:	Usar lentes de seguridad.
<b>Protección de la piel y el cuerpo:</b>	:	Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse cuidadosamente después del manejo.
<b>Medidas de ingeniería</b>	:	No se requiere

## Sección 9: Propiedades físicas y químicas

<b>Estado físico</b>	:	Líquido, Solución traslúcida.
<b>Color</b>	:	Amarillo
<b>Olor</b>	:	No aplica.
<b>pH</b>	:	Entre 4,5 y 5,8 a 25 ± 2°C
<b>Punto de fusión/punto congelamiento</b>	:	No aplica
<b>Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición</b>	:	No aplica
<b>Punto de inflamación</b>	:	Información no disponible.
<b>Límites de explosividad</b>	:	No aplica.
<b>Presión de vapor</b>	:	No aplica.
<b>Densidad relativa del vapor (aire = 1)</b>	:	No aplica.
<b>Densidad</b>	:	entre 0,80 y 1,20 a 25 ± 2°C
<b>Solubilidad(es)</b>	:	Información no disponible.
<b>Coefficiente de partición n.octanol/agua</b>	:	Información no disponible.
<b>Temperatura de autoignición</b>	:	Información no disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	:	Información no disponible.
<b>Umbral de olor</b>	:	Información no disponible.
<b>Tasa de evaporación</b>	:	Información no disponible.
<b>Inflamabilidad</b>	:	Información no disponible.
<b>Viscosidad</b>	:	Información no disponible.

## Sección 10: Estabilidad y reactividad

<b>Estabilidad química</b>	:	El producto es estable en las condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
<b>Reacciones peligrosas</b>	:	Información no disponible
<b>Condiciones que se deben evitar</b>	:	Exposición a altas temperaturas.
<b>Materiales incompatibles</b>	:	Información no disponible.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	:	Información no disponible.

## Sección 11: Información toxicológica

<b>Toxicidad aguda (LD50 y LC50)</b>	:	Información no disponible.
<b>Irritación/corrosión cutánea</b>	:	Información no disponible.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	:	Información no disponible.
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	:	Información no disponible.
<b>Mutagenicidad de células reproductoras/ <i>in vitro</i></b>	:	Información no disponible.
<b>Carcinogenicidad</b>	:	Información no disponible.
<b>Toxicidad reproductiva</b>	:	Información no disponible.
<b>Toxicidad específica en órganos particulares - Exposición única</b>	:	Información no disponible.
<b>Toxicidad específica en órganos particulares - Exposiciones repetidas</b>	:	Información no disponible.
<b>Peligro de inhalación</b>	:	Información no disponible.
<b>Toxicocinética</b>	:	Información no disponible.
<b>Metabolismo</b>	:	Información no disponible.
<b>Distribución</b>	:	Información no disponible.
<b>Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e Inhalatoria)</b>	:	Información no disponible.
<b>Disrupción endocrina</b>	:	Información no disponible.
<b>Neurotoxicidad</b>	:	Información no disponible.
<b>Inmunotoxicidad</b>	:	Información no disponible.
<b>“síntomas relacionados”</b>	:	Información no disponible.

## Sección 12: Información ecológica

<b>Ecotoxicidad (EC, IC y LC)</b>	:	No hay datos específicos.
<b>Persistencia y degradabilidad</b>	:	No hay datos específicos.
<b>Potencial bioacumulativo</b>	:	No hay datos específicos.
<b>Movilidad en suelo</b>	:	No dispersar en el medio ambiente.

## Sección 13: Información sobre la disposición final

<b>Residuos</b>	:	Eliminar conforme a lo establecido en el D.S 148 “Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos”.
<b>Envase y embalaje contaminados</b>	:	Eliminar conforme a lo establecido en el D.S 148 “Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos”.
<b>Material contaminado</b>	:	Eliminar conforme a lo establecido en el D.S 148 “Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos”.



# INGOR

## Sección 14: información sobre el transporte

<b>Terrestre</b>	:	No regulado.
<b>Marítima</b>	:	No regulado.
<b>Aérea</b>	:	No regulado.

## Sección 15: información reglamentaria

<b>Regulaciones nacionales</b>	:	Este producto no está afecto a la descripción de materias peligrosas.
<b>Regulaciones internacionales</b>	:	Información no disponible.

## Sección 16: Otras informaciones

Cabe señalar que el DS 57 señala en el Título I Disposiciones Generales: que se excluyen de la aplicación del presente reglamento:

b) productos farmacéuticos (definidos en el Código Sanitario), exceptuándose las materias primas utilizadas para su fabricación o preparación.